

DIRIGENTES SINDICALES EN LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE, GARANTÍA DE REPRESENTATIVIDAD



La Central Unitaria de Trabajadores de Chile (CUT), presentación Sindical de la entidad, Fabián Caballero Vergara, quien además ejerce como presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Municipales de Chile

(Fentramuch), es militante del MIR, postula por el Distrito 8 abarcando las comunas de Maipú, Cerrillos, Pudahuel, Estación Central, Colina, Lampa y Tilitil, en un pacto del partido Unión Patriótica UPA.

EL PALACIO PEREIRA ¿será la Casa del Pueblo?

“La elección del Palacio Pereira como escenario de la presentación de los candidatos de la CUT, genera una nítida señal de que esta sede de la Convención Constituyente se transforme en la “casa del pueblo”, donde converjan las sensibilidades políticas y sociales que enriquezcan el debate de cara a construir una sociedad más justa, solidaria e inclusiva, que permita instaurar un nuevo modelo de desarrollo sustentable”

Los dirigentes sindicales ¿cómo enfrentan este desafío?

No ha sido fácil para la clase trabajadora y el movimiento sindical llegar a este punto: quienes firmaron el acuerdo por la paz el 25 de noviembre del 2019, esas representaciones políticas de la moneda y el parlamento, se encargaron de tener un reglamento útil y funcional a la institucionalidad neoliberal, se ocuparon de colocar trabas para que el movimiento sindical y popular no pudiéramos postular a esta Convención Constituyente, estos sectores buscan que la discusión sobre los salarios y las condiciones laborales, no sean el centro en el debate constitucional, los trabajadores, los luchadores sociales y dirigentes sindicales, tenemos la representatividad para debatir sobre sistemas de protección social, el alza del costo de la vida, la privatización de los derechos sociales, sobre la distribución del ingreso nacional que llegue al bolsillo de los trabajadores, para que el empresariado haga una contribución económica concreta, justa y equitativa al desarrollo de la sociedad. -"

Los candidatos/as que levanta la Central a la CC ¿participan en diferentes listas en sus distritos?

"Desde nuestro rol como dirigentes sindicales, hemos optado por diferentes alternativas políticas para acceder a la CC, y eso le da mayor amplitud y pluralidad al movimiento sindical. Quien habla, Fabián Caballero. Militante del MIR, va en un pacto de UPA Unión Patriótica, donde nos hemos situado en la clase trabajadora, y también en la concepción ideológica y política de lo que ha sido la historia de la izquierda chilena, en consecuencia, convocamos a todos los trabajadores que son la mayoría en nuestro país, a votar por los candidatos sindicales a la CC, por quienes pueden dar seguridad y garantías que los debates sobre nuestros problemas estarán presentes en esta convención, nuestra meta consiste en impedir a quienes han concentrado riquezas y privilegios, a costa de las injusticias que recaen principalmente en los trabajadores, no accedan a las instituciones públicas y no vuelvan a dirigir

los destinos de nuestro país, garantizando que las instituciones públicas y la política en general tendrán control popular, asegurando que en la próxima constitución política, los intereses de los trabajadores estarán garantizados.”

¿Cuál es la contribución de tu sector al debate constituyente?

Desde FENTRAMUCH aspiramos a iniciar un debate constitucional para democratizar la gestión municipal en todos los niveles, queremos entregarle poder de decisión a las comunidades locales, diseminando el excesivo poder que ostentan los alcaldes para tomar decisiones. Anhelamos impulsar un proceso de descentralización de las decisiones políticas, donde lamentablemente los gobiernos de turno no han querido distribuir de manera democrática ese poder en los municipios, en definitiva, iniciar la discusión para modernizar y fortalecer los municipios, con mayor representación y eficiencia, con la integración de toda la realidad existe en nuestras 345 comunas.

La Federación se compromete a que el debate sobre una nueva constitución tenga un eje importante sobre las municipalidades y las diversas necesidades de sus vecinos, donde se incorpore para los funcionarios un nuevo estatuto administrativo, que permita equilibrar las relaciones laborales al interior de cada administración municipal. Este esfuerzo implica para nosotros mejorar la calidad de la democracia y acercar el Estado a los ciudadanos, mitigar la brecha que existe entre los servicios municipales y sus habitantes, queremos terminar con la triste realidad del empobrecimiento y la profunda deuda que arrastran los municipios. Nos comprometemos que, a contar del 11 de enero, nuestra Federación será protagonista, y tendrá un rol importante en el debate constitucional en el

contexto de la gestión municipal.”